

EL ORIENTE.

Este periódico sale todos los domingos.—Es redactado por una sociedad de jóvenes amigos.

Editor responsable.
SANTIAGO SORIANO.

Suscripcion 480 reis mensuales, pagaderos al recibir el primer número.—Redaccion calle del Sarandí N. 66

EL ORIENTE.

Montevideo, 6 de Abril de 1862.

La marina nacional.

III.

En cuanto á la marina mercantil, aunque no sea verdaderamente un elemento esencial para el aumento de nuestra prosperidad comercial, sin embargo por la moral nos conviene tenerla; porque siempre servirá para que flamee nuestro pabellon en diferentes paises donde nos harémos conocer y que las mas de las veces apenas saben de nuestra existencia política; ni tienen idea—ni aproximativa—de los grandes elementos de riqueza que encierra nuestro fértil suelo.

Pero aparte de todo eso, el interés que debemos tener para aspirar á una marina mercantil, es, el de conseguir hacernos de marineros nacionales para tripular los buques de guerra.

Si la república hiciera algunas concesiones á los buques que enarbolasen los co-

lores de nuestra patria, seria lo bastante para que muchas naves estrangeras se matriculasen nacionales.

Somos de opinion que, si una ley estableciese que todo buque oriental será exonerado de pagar los derechos de puerto,—si se formase un reglamento para que los prácticos lemanes tuviesen la obligacion de conducir los buques nacionales gratis ó por un ínfimo precio,—si se abonase al dueño del buque un tanto por ciento sobre el aforo de las mercaderias que trajese á su bordo, desembarcándolas para consumo de la plaza;—si los buques fuesen exonerados de pagar toda clase de derecho Consular en el puerto de su salida con destino á Montevideo: con todas esas ventajas valiosas para los buques orientales é insignificantes para el Estado, con tal de conseguir el objeto que se busca, muchísimos serán los buques que dejarán de ser estrangeros para tomar nuestra bandera.

Entonces el gobierno, en cambio de esas concesiones, podrá imponer la obliga-

cion á cada Capitan de buque de nuestra marina, de llevar á su bordo dos ó tres jóvenes ciudadanos, para ser instruidos en la navegacion en clase de marineros.

Al espirar el plazo de los diez años, en que el gobierno deberá recibirse de los vapores de guerra—dado el caso de haberse realizado lo que hemos establecido en nuestro segundo artículo, que creemos no ofrece obstáculos,—el Estado podría contar con un número considerable de marineros nacionales para tripular su marina de guerra.

Mientras en el curso de los diez años la marina mercantil estaria formándose por marineros, una escuela de náutica, munida de buenos profesores, podria formar buenos Capitanes y no menos buenos Pilotos.

Entretanto, podrá crearse una oficina de marina, poniendo á su cabeza un hombre hábil, instruido y práctico en el arte de navegar, dándole el grado de contraalmirante, con facultades de presidir todo lo relativo á marina, y bajo el plan que

FOLLETIN.

DE PARIS A LOS PIRINEOS.

POR

AMILCAR.

VII

[Continuacion.]

magnífico puente, sus ricas iglesias y todo lo que merece atraer la vista de un pobre viajero como el infrascripto.

«Seguramente, desearias aquí algunos pormenores mas detallados para darte una idea de lo que mi vista vió; ¡mi silencio, quiero decir, la falta de detalles en pocas palabras quedará explicado.

«Seré breve, tan breve que hasta yo

mismo me declarare atónito de mi brevedad.

«Allá voy.

«No te hago descripciones, y de paso te participo que nunca pecaré por ese lado, porque además de que no me reconozco capacidad para ello, sobran tantos *touristes* que antes de ahora han descripto y pintado con mas ó menos talento, mas ó menos imparcialidad, mas ó menos espíritu local, mas ó menos charla, todas las ciudades, pueblos, villas, campiñas y sitios por donde hé dejado mis huellas.

«Puedes leer las elucubraciones de esos tales viajeros, y después no dudo que me concederás la razon que me asiste en no perder mi tiempo en cosas ya inútiles por motivo de esas obras.

«Después de tres horas de azotar el empedrado bordelés, entré en un café pa-

ra refrigerarme, pues tenia mucha sed. bice mi debido gasto, y en seguida me apoderé del *Constitutionnel*, pero sea lo que fuere, los interesantes artículos de Cauvain, Césenna y de Cassaignac no pudieron poner impedimento á que el sueño dominara mis ojos y yo me durmiera sobre una mesa de mármol, la cabeza sobre mis brazos cruzados, ante una botella de limonada gaseosa.

«El ruido de un regimiento de infanteria *legère* que pasaba, me despertó; ya era tiempo, pues apenas conseguí algunos momentos para llenarme el buche.

«Monté al fin en la diligencia, agradeciéndole á los redactores del susodicho diario por el precioso sueño que me habia chupado, porque aunque corto bastó para reanimarme.

«¿Quién se atreverá ahora en mi presencia, á sostener que ese periódico Bonapartista no es de grande utilidad para

hemos propuesto, con aquellas variaciones que fueren del caso, para llevar adelante la idea.

También podría ya establecerse bajo la dirección del contra-almirante un registro de matrícula para ser inscriptos todos los Orientales que deseen dedicarse á la marina para tener prontos á embarcar los alumnos, cada vez que algun buque extranjero pasase á ser parte de nuestra marina,—y formar inter los reglamentos necesarios para el buen orden y buena administración de la Oficina de Marina y de matrícula.

En cuanto á las garantías que el Gobierno debe dar á los dueños de los vapores, que aceptasen las bases que hemos señalado no sería mas que una simple operación de hacienda con algunos de los bancos establecidos en nuestra capital.

Desprendiéndose de algunas cantidades mensuales, pocas al principio, progresivas despues, con el interés que ganarian, al cabo de los diez años el Gobierno se encontraría con los fondos necesarios para pagar los vapores; es decir todo eso estaría reducido á celebrar un contrato con un banco para que prestase la garantía, recibiendo este mensualmente con cambio recíproco de intereses, las cantidades que se estipulasen deberse entregar, con el calculo, que al llegar el día en que el Gobierno tendrá que pagar los vapores, el Banco en ese mismo día estuviese en posesion de los fondos necesarios.

De ese modo en el curso de los diez años, insensiblemente se reunirían los fondos necesarios para la compra de los vapores, como también al mismo tiempo se formaría la marinería y oficialidad nacional, que debe mandar los buques de guerra.

Si en 1852 se hubiese puesto en ejecución el proyecto que proponemos hoy, tendríamos lo que podremos tener de aquí á diez años: una marina puramente nacional—si se llegan á realizar nuestros apuntes.

Nuestro pequeño «Oriente» no nos permite estendernos mayormente;—á nosotros nos basta indicar la idea como materia prima:—á nuestros cólegas lo demás.

La prision del ciudadano.

Hemos llegado á la altura en que se encontraba la Francia durante la preponderancia de Luis XI, que el terror y el espanto que causaba la Bastilla, hacia que

los hombres se humillarian ante las crueldades de sus mandatarios.

Nosotros, como ciudadanos, cuando infringimos la ley ó ordenanza á que tenemos que obedecer, es justo que recibamos un castigo; pero ese castigo debe aplicarse segun el carácter que inviste la persona.

Lo que nos obliga á dar á la prensa este articulillo, es la *guardilla ó lugar*, donde se pone al individuo para que purgue su culpa.

Como ciudadanos, debemos protestar de la prision tan inhumana, que hablando en una palabra, es un lodasal de puercos.

En ese caso se encuentran los ciudadanos que sirven en el Segundo Batallon de Nacionales; pues habiendo otros alojamientos mas decentes nos encierran en un asqueroso sitio, quizás con el solo objeto de que se apodere de nosotros el terror que dominaba á los hijos del suelo frances en tiempo de Luis XI.

Necesario es, una vez por todas que se le tenga la consideracion debida para con los ciudadanos. *

HISTORIA SATIRICA DE LOS PAPAS

— Continuacion. —



Vision de un P. Capuchino.

— Conclusion —

«Es una cosa espantosa él ver á tantos cristianos privarse de lo necesario y muchas veces despojar á su propia familia para enriquecer los altares y las iglesias que los mismos sobrinos de los Papas saquean y despojan. Esta es la razon porque un herege, á quien un católico preguntó porque no creía á los milagros que constantemente se ven en la iglesia Romana, le contestó que el mayor milagro que habia reparado era el ver á tantos católicos mortificarse y arruinarse con el solo objeto de procurar á la iglesia riquezas que los mismos gobernadores que adoran, robaban y saqueaban. La Magdalena tomó todo lo que tenia para presentarlo á Jesu-Cristo, que tanto tiempo habia trabajado para convertir á las almas; y los Papas toman lo que pertenece á la iglesia de Jesu-Cristo para regalarlo á sus propios sobrinos....

«V. M. sabe que vuestro hijo único nunca quizo desobedecer á la autoridad de los Príncipes, pues al contrario mandó á sus apóstoles pagasen el tributo debido, y San Pedro pescó para ganar con que pagarlo. Pero los Papas, no solo quedan

exonerados de todo tributo, sino que obligan á los mismos Príncipes á pagarles grandes cantidades para saciar su avaricia y la de sus sobrinos. Hay mas todavía.

Vuestro hijo fué tan enemigo de reunir las dignidades temporales y espirituales en los gobiernos de la iglesia que jamás quiso admitirlos para él; así que cuando el pueblo lo buscó para coronarlo rey, abandonó la ciudad y fué á refugiarse en la montaña. Los Papas, al contrario, no contentos con las provincias que eñi tratan por todos los medios posibles de reunir otros reinos mas á su triple corona; así es que trataron muchas veces de apoderarse del reino de Nápoles y de Sicilia sin reparar á las guerras cruentas que para eso suscitaron....

«Si V. M. divina no trata de curar las llagas de la iglesia, estas llagas quedarán sin remedio. Vos solo podeis hacerlo, y para eso teneis que exterminar todos los que la corrompieron y que la corrompen cada día mas. Vuestra misma gloria con la de vuestro hijo y del Espíritu Santo está interesada en abatir la insolencia de los Pontífices Romanos, si no quereis que esa gloria sirva de burla al mundo entero. Quieren persuadir al pueblo que el Espíritu Santo los guia, aun cuando hacen maldades. Persiguen á los fieles, sacrifican al pueblo, engordan á sus sobrinos roban los altares, excomulgan á los Príncipes, falsean el Evangelio y quieren hacer creer que el Espíritu Santo los inspira! Los crímenes de los Papas son execrables, y es urgente que la iglesia se vea librada de ellos.

«Es por esos motivos, oh Padre celestial que vuestro carísimo hijo os suplica tengais á bien remediar esos desordenes, por temor de verlos aumentarse mas todavía, y la época siendo muy propicia, pues acaba de morir Alejandro VII., cuya historia manifestará las faltas de los demas y os hará resolver tal vez en no admitir mas Papa en Roma [*El forse parla risolvere á non ammettere più Pontefici in Roma.*]

Esta *Vision* escrita en el siglo XVII merece leerse por ser de actualidad, en la cuestion del *Patronato* que se ventila entre nosotros, como en la del *Poder Temporal* que agita hoy á la Italia y á la Francia.

HERMES.

(Continuará.)

El Clero nacional.

IV.

Ya lo hemos dicho, el país necesita un

clero nacional, y el Gobierno debería seriamente pensar en dotarlo de esa institucion tan necesaria para la existencia de una nacion.

Pero si esa necesidad fuese atendida segun lo requiere la dignidad de su ministerio, débese sobre todo poner el mayor reparo en la eleccion del gefe, que lo dirija, pues no faltan presbíteros buenos, dignos de ocupar ese puesto.

Entretanto, antes que se pueda crear y fundar un clero nacional, instruido y ordenado en el país, se pasarán algunos años; pero como no se puede esperar hasta entonces, sería preciso que el Obispo ó la autoridad eclesiástica, de acuerdo con la civil, estableciera las bases y las condiciones necesarias, por las cuales se permitiese ejercer su ministerio al presbítero extranjero.

Se debe tomar los informes necesarios, y sobre todo hacerles rendir exámenes en la materia eclesiástica y en el idioma lo cual es una de las condiciones esenciales, particularmente para los curas de campaña, para que no se repitan los escándalos que se han presenciado, ocasionados por oradores sagrados, que sin verguenza se atrevieron á salir á la cátedra de la verdad, estropeando bárbaramente nuestro bello idioma, convirtiendo en una verdadera burla las cosas mas santas, y haciendo reír á la gente de sus elucubraciones incomprensibles.

Nadie los obliga á que se ordenen presbíteros; él que lo hace, se debe presumir que es por espíritu de caridad y de religion, y no «para evitar el servicio de las armas ó los duros trabajos para ganarse la vida», así es que la autoridad civil y la eclesiástica deben sujetarlos á ciertas reglas y disciplinas bajo las mas severas penas.

Tampoco debe echarse en saco roto la conducta y las costumbres de los Ministros de Dios que en este país—con algunas excepciones—segun la pública fama y algunos artículos de diarios, son mas inmorales aun de las del Cardenal Dubois los Mosqueteros y la misma regencia.

En fin, parécenos haber dicho lo bastante ya, y concluiremos repitiendo que si se demora mas en remediar y cortar de raíz á las vergonzosas polémicas sobre el clero, dotando al país de un cuerpo tan importante para la civilizacion y la moralidad, muy pronto hemos de recoger los amargos frutos de nuestra incuria.

Mano pues á la obra y reméliese el mal.

¡Quiera Dios que nuestra voz no se pierda, y llegue hasta quien puede y debe hacer lo que dejamos pedido!

* * *

La moral en ciertos oficiales de la República.

Parece, amables y queridísimos oficiales, que el artículo que publicamos en el número anterior con el rubro «Análisis de los partidos», os ha hecho cosquillas.

Y no hay duda ninguna, os habeis rasgado tanto que han tenido que daros *cierto unguento*, para que saneis pronto y podeis cumplir con vuestros deberes.

Os vamos á probar: que os habeis enfermado de gravedad.

Recordareis que el lunes de la semana pasada, os hallabais reunidos en cierta bocacalle, cerca de vuestro cuartel al tiempo que pasaba por enfrente un caballero; y usando para con él como acostumbrais siempre, de la insolencia, le gritasteis: *clinudo*, por motivo de que usa el pelo largo.

Recordareis que nuestro protagonista prosiguió su camino, usando de prudencia para con vosotros, que lo habeis tratado con insolencias.

¡Qué buenos ejemplos de moralidad para vuestros soldados!

¡Loado seais, oh vosotros los aventureros!

¡Dios os ayude en vuestra rasquiña!

* *

Al Público.

El abajo firmado participa al público que desde esta fecha deja la parte que tenia en este periódico, por asuntos de familia.

M. Palomeque.

MISCELANEA.

Un literato—Un nuestro grande y buen amigo, literato consumado, oyó decir que los *tuertos* en el país de los ciegos eran reyes.

Alhagado por tan dulce esperanza, juntó sus cuatro trapos y tomó las de Villadiego hacia aquellas regiones.

Pero no fué chico el chasco que se llevó, pues al llegar se encontró con que la *monarquía se habia vuelto república*.

Habiéndole crecido una cuarta la nariz, tuvo que gastar una inmensidad de dinero en médicos y boticas.

Acabada la cura, aparecieron las cuentas.

Aquí fué Troya.

Como nuestro grande y buen amigo no era un Midas para hacer volver oro cuanto tocase, tuvo que apelar al único remedio que le quedaba.

Estando en su patria, habia escrito un drama titulado «Escenas de un Alcalde», pensó pues hacerlo representar para ver de si de esa manera obtenia el *tibi soli peccavi* necesario para satisfacer á los discipulos de Hipócrates.

Se anuncia el primer ensayo.

Llegan las ocho de la noche, y nadie en el teatro.

El dramaturgo se desespera y reflexiona sobre el suicidio.

Pero ha concebido una idea.

Dos palcos han sido ocupados y varias lunetas.

Entonces, sale á las tablas, y esclama.

« ¡Señores, se suspende la funcion por indisposicion del... público...! »

Y á causa de esta *espiritualidad*, á la noche siguiente rebozaba el teatro.

De ese modo pudo pagar á *tout le monde* poner violin en bolsa y volver con *le pivc nel sacco*, como dicen los compatriotas de Garibaldi.

¡Lo que puede la ambicion en los hombres! Los ciegos de tal manera, que nada mas ven, sino el objeto que ella les indica.

Tal es lo que le pasó á nuestro grande y buen amigo, que abandonó los *empleos honoríficos* con que habia sido honrado, para ir en busca de una *corona*, que poco faltó se le volviere de *espinas*.

Pero la esperiencia, que dicen, es una gran maestra lo ha de haber corregido.

¡Dios lo quiera!

Lectores de ufa—A nombre de muchos suscritores vamos á protestar contra la mala costumbre de los lectores de ojo, contra esa vieja secta de cabriones, que con la mayor desfachatez mandan golpear la puerta del vecino, y sin mas preámbulo que el golpe de picaporte se descuelgan pidiendo el diario.

Estos malcriados no saben que el diario del vecino le cuesta dinero, y que lo toma para sí camprándolo como la yerba, al pan, la leche ó cualquiera otra cosa; no comprenden que el dueño del periódico quiere guardar su coleccion bien estiradita, y si no le vuelven el diario pedido ó se lo vuelven manchado de aceite, arrugado ó roto.

La plaga de los lectores de prestado no es indijena, es una raza importada con la civilizacion y que nosotros hemos heredado de nuestros abuelos. Larra, el inimitable Larra, se ha ocupado de ella y por mas que su crítica haya muerto tipos y malas costumbres, nada influyó en la poca verguenza de los que leen de prestado.

Somos enemigos declarados de los cabriones de suscripción, y por eso nos proponemos hacerles desde hoy una guerra tenaz hasta conseguir estinguirlos entre nosotros, ó al menos hacerles tomar un poco de recelo para pechar á sus vecinos el diario.

Hombre avisado, es medio salvado, dice un refrán.

Alerta pues.

DELIRIO.

A MARIA.

Me acaban de decir, ¡oyes Maria
Que pretenden robarme la ventura
Que en una tarde deliciosa y pura
Al espirar la luz del claro dia
Me concedió tu cándida ternura...

Pero eso es imposible amada mia,
Tu consentir en ello, no, no puedes,
Pues muriendo la luz de tus mercedes
Mi corazon tambien se moriria;
Fáltárale la vida que le cedas.

¡Estraña y loca pretension sería!
Ven á mis brazos celestial Maria
Y con tu acento de pasión, profundo,
Hazme olvidar la reflexion impía.

Ven, que te escuche, y quede sepultado
En el olvido esa hora de agonía,
Ven y jamás, jamás ser adorado,
Vuelvas ¡ay! á alejarte de mi lado
Pues se aleja contigo mi alegría!

Marzo 16 de 1862.

Máximas de filosofía profunda. -- El gango es el mayor enemigo del hombre, por que es con plumas de ese animal que se firman las letras, los contratos de matrimonio y.... se escriben muchos artículos de diario.

N. B.—Esta máxima siendo de Seneca, parece que en aquel tiempo aun no habian sido inventadas las plumas de acero.

!!

La mas grande prueba de amistad que se pueda dar á un hombre, es la de emborracharse juntos.

Desgraciadamente, habiendo subido el vi no á precios f. bulosos, casi viene á faltar tambien este espediente para conocer los amigos.

El medio para obligar á una muger á mostrar su pié, es el de elogiar el pié de otra muger.

El corazon de la muger es como un alcauzil.

Te pinchas en deshojarlo, esperando siempre de hoja en hoja encontrar lo comible, y acabas por encontrar un monton de ojitas áridas como la estopa.

!!

Un *cachimir* es la manzana del nuevo paraíso terrestre....

La única diferencia consiste en las formas del demonio, el cual hoy en dia no torna ya á la de la serpiente.

Los malignos desprecian las pelucas.... ¡en la cabeza de los demas!

Sin embargo, si en tiempo de Julio Cesar hubieran existido las pelucas, él no habria llevado una corona de laurel para cubrir su calvicia; la peluca no habria inspirado celos, ni odio á sus adversarios, los cuales por eso no lo habrian asesinado....

La nueva moda—Dias pasados un hombre buscaba en una tienda un género de paño *rayado* para hacerse un traje.

El tendero dijo que tenia, pero que no era de moda.

—Que equivocado está vd., contestó el comprador, hoy dia todo lo que sea *rayado* es de moda y útil. El q' va á la moda, inspira respeto, y sino vea vd. á los Ingleses y Franceses con sus *rayados*,... Asi es que yo pienso hacerme respetar mas, cuando tenga mi vestido rayado.

Torre del Grecco—Esta ciudad casi enteramente sepultada por la erupcion del Vesuvio, que tuvo lugar en diciembre del año pasado, rehusó recibir el socorro de 8,000 patacones que le mandó el ex-rey de Nápoles.

¡Se nos dirá despues que el nuevo régimen no es querido!

Pero es verdad, no es querido... sino por los frailes, monjas y cardenales, porque el nuevo régimen es el de la civilizacion y de la libertad, que para esa gente son como el agua para los perros rabiosos.

Escuadra Italiana—Entre poco los hijos de la bella Italia tendrán el gusto de ver flamar en nuestras aguas el pabellon tricolor.

Como los que vienen en esa escuadra son napolitanos, se dice que los Italianos aquí residentes en su mayor parte del Norte preparan una manifestacion en honor de sns hermanos del mediodia.

Que sea bien venida.

Uno mas—El dia 1.º del corriente mes vió la luz pública el núm. 1069 del año 5.º de la 2.ª época de la «Reforma Pacífica.»

Devolvemos al cólega el saludo que dirije en general á toda la prensa, en la parte que nos atañe.

Una duda se nos ocurre:

Tendrá esa reaparicion alguna relacion con el dia en que ha salido?

El 1.º de abril es dia de inocentes y podria muy bien ser, que quiera hacer algunos inocentes.

Lo veremos.

El Conde Alest.—Llegó á Leon mientras habia orden de que todo viajero que lle-

gase de Paris fuese presentado al gobernador, que era por cierto muy safo y tirano.

Llevado pues el conde á casa del gobernador, este le interrogó:

—Díme, ¿qué dicen en Paris?

—Misas, contestó el Conde.

—Yá, ¿pero que ruido corre?

—El de los carruajes.

—Lo que quiero saber es lo que hay de nuevo.

—Habas verdes.

—Díme, insolente, ¿cómo te llamas?

—Los necios de Lion me llaman insolente, pero en Paris me llaman el Conde Alest.

Un buen chasco.—Un hombre fué á la fonda de *Bepin*, cerca de la *casa fuerte*, para comer.

Despues de haberse sentado á una mesa, le dijo al mozo:

—¿Que sopa tiene Vd.?

—Tallarini, señor.

—*Tallarini!!!* no como cronistas, dijo el hombre tomando las de Villadiego y dejando al mozo con la boca abierta.

Parece que tenia razon.—Dos individuos disputaban ayer acaloradamente; el uno era un simple soldado, el otro era cabo.

—Calle amiga, decia el soldado, Vd. no es hombre. ¿Qué me quiere decir?

—¡Ah bribon! ¿Como que no soy hombre? Veras si te pruebo que lo soy mas que tú, y que valgo dos iguales á tí

—Nó, cabo, no se enfurezca, si yo se lo hé de prabar fácilmente.

—¿Como me lo probarás? que si no lo haces, yo te voy á enseñar á tratar con tus superiores!

—Muy fácilmente: fijese Vd. cuando entra nuestro alferéz á pedir algunos soldados para guardia ó patrulla: *cuatro hombres y un cabo*, dice. Con que si un cabo fuese hombre, claro es que diria: cinco. ¿No le parece á Vd. cabo que tengo razon?

El otro que no era de esos hombres empuñados que posponen todo á su empeño en triunfar, no pudo menos que aplaudir la prueba del soldado.

Y parece que tenia razon.

La pata de Cabra—Este es el título del grandioso baile anunciado para esta noche en Solis á beneficio de nuestro amigo Corby.

Nadie falte al teatro: él que lo haga será declarado guzauo entre la gente de buen tono en el mundo de buen gusto, ante la alegre sociedad.

La bella que no veamos allí será tenida por ponzonosa vivora enemiga del adelanto, del progreso y de la instruccion.

La vieja que no asista le daremos los diplomas de chinche ante el público ávido de diversiones, deseoso de momentos placenteros.

Nadie falte.